

Imágenes y pantallas en la ficción televisual argentina: territorios imaginables, trayectorias e intercambios

Año
2017

Director
Siragusa, Cristina Andrea

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Siragusa, C. A., [et al.] (2017). *Imágenes y pantallas en la ficción televisual argentina: territorios imaginables, trayectorias e intercambios*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Imágenes y pantallas en la ficción televisual argentina: territorios imaginales, trayectorias e intercambios.

Director: SIRAGUSA Cristina Andrea

Integrantes: ZUREK Ana Laura, PUSSETTO María Elisa, GARCÍA Noelia, GRÜNIG Ana Karen, MUZART Eric, BRITOS Mariana, MUSSETTA Mariana Alejandra, BARROSO María Sofía

Informe Académico

En función de las transformaciones que operaron en el campo audiovisual tras la sanción de la Ley N° 26.522 en Argentina, y centrándose en la teleficcionalidad, en esta investigación se aborda cómo las políticas de promoción a la producción de contenidos para la Televisión Digital Terrestre, en el caso particular de la producción de/desde los diversos territorios nacionales, permitieron gestar un proceso de ampliación del campo de reconocimiento e inteligibilidad pública a partir de la puesta en funcionamiento de diversas lógicas socio-culturales y técnico-profesionales. Es por ello que una primera etapa del proyecto tiene como objetivo mapear las experiencias de producción y las imágenes propias de series ficcionales para TV originadas en los territorios expresivos nacionales en vistas a visibilizar el fenómeno emergente que se desplegó en el último quinquenio.

Se identificó en el relevamiento realizado que el 55.8% de las ficciones de los territorios nacionales accedieron a la línea de fomento vía Series de Ficción Federal, ubicándose en segundo lugar el Concurso Prime Time con el 10.5%. De este modo se advierte cómo el federal se constituyó en un eje central de la política pública lo cual significó el retorno de una categoría en ocasiones opaca (porque subyace en su interior la oposición centro-periferia) pero simultáneamente productiva para instituir un horizonte de factibilidad al despliegue de ficciones que por primera vez en la historia de la televisión argentina emanaron de casi la totalidad de las provincias.

En la aplicación de la convocatoria Series de Ficción Federal, la política dividió al país en seis regiones delimitando reticularmente las oportunidades de presentación y acceso a los beneficios del fomento, y propiciando que cada una de ellas estuviera representada. Si se aborda cada región de manera independiente se observa la relevancia que esta vía de promoción a la producción de contenidos alcanzó en Nuevo Cuyo (100%), NEA (90%), NOA (90%) y Patagonia (75%); ubicándose en segundo lugar en Metropolitana (14,3%) debido a que predominó el acceso a Concursos del Prime Time (20%)

fundamentalmente por parte de productoras asentadas en CABA.

En términos institucionales las políticas públicas seguidas en los diferentes llamados sostuvo una presencia importante del Estado nacional (a partir de distintos órganos públicos ejecutores) que definió lineamientos políticos-espaciales-identitarios. Subyacía de este modo una interpelación a los realizadores y productores audiovisuales en su carácter de habitantes de territorios-regionales, lo cual expresa la emergencia de una acción ligada a un territorio administrativo potente y un Estado que se instituyó en un doble nivel político-administrativo: como agente convocante y financiador; y como guardián patrimonial-cultural.

Es importante destacar que, a pesar de ser una de las líneas de fomento que contó significativamente con menos recursos financieros por obra/proyecto, fue posible que se desarrollaran y circularan más de 55 ficciones seriadas para TV de todo el país lo cual representó un hito sin precedentes en la historia de las comunicaciones en Argentina. La política de apoyo a la generación de contenidos en sus heterogéneas aplicaciones y convocatorias pretendía desestabilizar la concentración de la producción teleficcional en el país. En los primeros resultados obtenidos se observa una primacía de la región Metropolitana (39%), seguida por Centro Norte (20%) y una relación bastante homogénea, al mismo tiempo que distante con las dos primeras, del resto de las geo-territorialidades (en un promedio de 10%).

Según los resultados provisorios, cuando se discrimina la participación de cada provincia dentro de su región se advierte, en general, la reproducción de un mecanismo de centralización para la generación de ficcionalidad televisiva: es significativo (aunque no sorprendente) el caso de Metropolitana donde CABA tiene una representación de aproximadamente el 77%; o en NEA donde Corrientes representa el 55% de la ficción de la región; o en Nuevo Cuyo donde Mendoza obtiene una participación del 90%. En cambio, desde una perspectiva de conjunto (todo el país) seis geo-territorialidades destacan: CABA (30.6%), Córdoba (10.2%), Mendoza, provincia de Buenos Aires y Santa Fe (9.2% cada una), y Corrientes (6.1%).

En lo atinente a la participación de la convocatoria de Series de ficción Federal se pretendía instituir un campo de oportunidades para el desenvolvimiento de prácticas que se esperaba redundaran en el futuro en la conformación de una incipiente industria audiovisual en las distintas regiones del país. Ahora bien, el actual panorama político, con el corrimiento del Estado en su capacidad de promoción financiera, instituye un lugar

de tensión en pos de considerar la continuidad de este proceso.

Producción científica relevante

Miembros del equipo han participado de diversos Eventos Académico-Científicos: X Congreso Argentino y V Congreso Internacional de Semiótica (Septiembre, 2016), II Jornadas Nacionales y I Congreso Internacional sobre Estudios de Género y Estudios Visuales (Septiembre-Octubre, 2016), I Simposio sobre Cultura Visual y Teoría de la Imagen, entre otros.

Además, colectivamente, se organizó el encuentro LA IMAGEN IMAGINADA/2: La nueva ficción televisiva en los territorios nacionales. Diálogos con directores y guionistas ganadores de fomento INCAA TDA, que permitió afianzar un espacio de intercambio entre realizadores de series y/o miniseries ficcionales para TV producidas en el marco de los planes de fomento e investigadores universitarios. Se contó con la presencia de los creadores de Aquellos días felices (Maximiliano González, Misiones), La casa de los opas (Alejandro Leiva, Salta) y La chica que limpia (Lucas Combina) y Las Otras Ponce y El gen de Genaro (Juan Falco, Córdoba). También se desarrolló el Foro Audiovisual sobre Ficción Televisiva junto a la Asociación de Productores Audiovisuales de Córdoba (APAC) con quienes se debatió las implicancias de la sanción de la Ley de Fomento y Promoción para la Industria Audiovisual de Córdoba (Ley N° 10.381).

El espacio permitió consolidar los vínculos entre el Grupo de investigación y representantes del Observatorio Iberoamericano de Ficción Televisiva (OBITEL) y el Observatorio de la Ficción de la Televisión Pública (de la Universidad Nacional de Quilmes) y proyectar acciones conjuntas tales como la propuesta de Mesa Temática (13. Figuraciones, prácticas y subjetividades en la ficción televisiva argentina contemporánea) en las Primeras Jornadas Nacionales Sobre Estética, Cine y Política (mayo de 2017 en Tucumán).

Desde 2016 el Laboratorio de Sistematización de la Información de la Ficción Televisiva, en el que participan estudiantes avanzados de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual, ha avanzado en la construcción de una cartografía de la ficción televisiva argentina 2010-2015. Este espacio de práctica y recolección de información se encuentra articulado al proyecto de investigación.